



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO**

RADICADO: 60190-40-89-001-2021-00202-00

La dejo en el sentido que la providencia proferida dentro del proceso de la referencia, que se notifica el día de hoy jueves 2 de diciembre de 2021, el expediente aún no tiene acceso al público, por lo cual se notificará al correo electrónico de la parte interesada.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.

LUIS HERNANDO LARA BERRIO

Secretario Ad-hoc